

LA TORRE Y LOS RELOJES DE LA CATEDRAL DE LUGO

por ADOLFO DE ABEL VILELA

La torre de la fachada norte de la catedral lucense, fue modificada en el último cuarto del siglo XVI con objeto de colocar en ella el primer reloj mecánico, que hubo en la ciudad, para servicio del público. En los últimos cuatrocientos años albergó un total de cinco relojes, el primero de los cuales estuvo ciento ochenta años en funcionamiento. Los relojes de la torre de la catedral de Lugo, son un poco la historia de la relojería de Galicia, pues no sólo tienen importancia los relojeros que hicieron sus máquinas, sino también aquellos otros que las repararon y mantuvieron en funcionamiento.

La obra de Gaspar de Arce

Por el año 1571, la llamada “Torre de los Signos” de la catedral de Lugo sufrió una importante modificación que afectó a todo su conjunto. La más antigua de las tres que tiene la basílica lucense, se le ha conocido con los nombres de “torre de las campanas” y “torre del reloj”, haciendo alusión a los elementos que se albergaban en ella. Sin duda, la denominación más curiosa es la que hace referencia a los signos del zodiaco colocados en la primitiva torre.

Las gestiones para su modificación comenzaron por el año de 1570, iniciándose la primera parte de la obra, que fue reconocida por Bartolomé de la Torre, maestro de cantería del monasterio de Osera, el 21 de enero de 1572, encontrándola bien. El 18 de abril del mismo año, el Cabildo designa al secretario capitular, Luis de Rueda y al canónigo Oya, como sustituto en previsión de que necesitase el obispo de sus servicios, con el objeto de que se trasladase a la ciudad de La Coruña “a presentar ante el muy ilustre Regente y Oidores de la Real Audiencia de Galicia, la provisión que Su Majestad y los señores de su muy alto Consejo, proveyeron y concedieron cerca de la sisa que ha pedido para levantar la torre de los signos y hacer un reloj, para que por virtud de ella provean de persona que cumpla lo en ella contenido” (1).

(1) Actas Capitulares del Cabildo de la catedral de Lugo, (A.C.C.), libro 1º, fol. 240.

Para atender las necesidades del viaje se facilitó al comisionado la cantidad de 500 maravedis por día.

El 18 de junio de 1574, el canónigo Pedro Ares de Neira hace entrega de “la cédula de la consulta cerca de la sisa para la torre”. Las gestiones y el viaje le tuvieron ocupado por espacio de veintiocho días, en los que gastó 6.000 maravedis (2), cantidad que no fue suficiente, ya que el día 21 del mismo mes, el Cabildo tomó acuerdo para entregarle cuatro ducados más de los dieciseis que ya había recibido “por el trabajo y negocio de la torre” (3). Ese mismo día nombran una comisión de tres capitulares para tratar a “cerca... de la torre”.

Pocos días después, el 28 de junio, se otorga poder ante el escribano Juan Sanjurjo de Aguiar “para el negocio del decímero de la sisa que se ha de pedir a Su Majestad y a los Colectores Mayores de dicho decímero” (4). Prosiguieron las gestiones, y así, el 18 de julio del año 1575, el Cabildo comisiona al canónigo Robles para que en nombre de la Corporación recibiese del obispo, don Fernando de Velosillo, la cantidad de 300 ducados en calidad de préstamo para la obra de la torre, con el encargo de que fuesen entregados “al oficial de la torre en quien se remate o a quien trujese su poder bastante, y reciba carta de pago de ellos por ante escribano” (5).

Se autorizó al mismo canónigo para cobrar del alcance del decímero 200 ducados, de los que hizo entrega a Gaspar de Arce, vecino de la villa de Monforte, que se había presentado “a la obra de la torre de las campanas de la iglesia catedral de esta ciudad de Lugo, en precio de tres mil y quinientos ducados, la cual obra se había de hacer dentro, y dar acabada, hasta y en todo el año de setenta y siete, y que el día de año nuevo entrante, el año de setenta y ocho, la ha de dar acabada a vista de oficial conforme a la traza que para ello había dado el dicho Gaspar de Arce, que deja firmada de Su Señoría Ilustrísima y de los señores Arcediano de Deza y canónigo Artreta, personas diputadas por los señores Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia, que está en acta en dos pliegos de papel, que la había de hacer y dar necha y acabada, conforme a la dicha traza, y a las condiciones con que se remató la dicha obra” (6).

Los planos constan de una alzado y una sección del cuerpo alto de la torre, correspondiente al lugar en donde hoy se encuentran alojadas las campanas. Encima de los ventanales, y por debajo del paseo superior, se encontraban los ojos de buey para la colocación de la esfera del reloj. La obra se ajustó a los planos, pero hubo necesidad de abrir la parte superior del cupulín para colocar la campana.

Gaspar de Arce Solórzano, “el viejo”, era natural de las Siete Villas de Trasmiera (Santander), y habría de subir la torre “sobre el edificio de piedra que agora tiene cuatro hileras”. Las obras comienzan de inmediato. El 22 de julio contrata con los canteros Pedro de Liz y Juan López “sacar y quebrar del monte, cuatrocientas varas de sillares medidos por la vara santiaguesa..., de pie y medio a dos pies de

(2) A.C.C., *Ibidem*, fol. 292.

(3) A.C.C., *Ibidem*, fol. 299.

(4) A.C.C., *Ibidem*, fol. 300.

(5) A.C.C., *Ibidem*, fol. 326.

(6) Archivo Histórico Provincial (A.H.P.). Protocolos de Juan Sanjurjo de Aguiar. Leg. 10. 1575, fols. 177-178.

lecho, y de pie y cuarto de alto, y ciento y veinte varas de cornisa, las cuarenta varas a pie y cuarto de alto, bien entregado, y sesenta pasos de un husillo de a trece pies y medio de largo, por lo menos, y una cuarta; que los pasos y cornisa han de ser desbastados por unos contramoldes, para ello reconvinieron las cornisas han de tener a trece pies de lecho, por lo menos, entendiéndose que lo por el sobre lo dicho los precios que estas piedras son en esta manera a veintiseis maravedis por la vara de sillar, muy bien desbastado con escuadría, y a cincuenta y cuatro la vara de cornisa, y a real por cada paso de husillo” (7). A continuación se indica la forma de hacer la medición e impone la condición de que traerían con ellos a otros dos oficiales “y no han de alzar mano de ella hasta sacar la dicha cuantía, y han de empezar al otro día después de Santiago del próximo mes de julio” (8).

El 21 de noviembre se ordenó entregar al maestro 300 ducados, y se encargó al canónigo Robles que en nombre del Cabildo pidiese prestados al obispo 200 ducados para poder atender al pago. El 27 de febrero de 1576, el Cabildo reintegra al obispo los 500 ducados que les había prestado, reunidos de los productos del decímero (9).

El 29 de enero, Gaspar de Arce hacía nuevo contrato con los canteros, concertando para la obra “de la torre de las campanas de esta ciudad, quinientas varas de sillares y esquinales de piedra de cantería”, que había de pagar a 26 maravedis por cada vara santiaguesa “que hace cuatro palmos y medio” (10). En este contrato se incluían otras piezas como pedestales, pasamanos, etc.

El 26 de marzo, consta la entrega al maestro de otros 500 ducados, al que, en 17 de abril, mandan poner “las armas de Su Majestad en la torre juntamente con las de nuestra Santa Iglesia y las de Su Señoría (don Fernando de Velosillo), que también haga los antepechos de las ventanas de la torre, y que verán el contrato, y que si quede obligado a hacerlo a su costa, lo tendrá hecho, y sino questos S.S. se lo pagaran” (11).

El 8 de noviembre de 1577 comisionan al arcediano de Deza y al canónigo Robles “para que delante de su Señoría hagan que el maestro de la torre dé una carta de pago de todo lo que tiene recibido para lo que ha de haber” (12), y el día 2 de diciembre el tesorero, Pedro Dagostina, pagó a Gaspar de Arce “los doscientos ducados de la condenación del monasterio de Monforte, y el maestro de la obra se dio por pago de ellos pa en cuenta de la torre” (13).

La obra debió concluirse en los plazos establecidos, según se desprende de las referencias a los pagos y al hecho de que el día 13 de octubre de 1578 se encargase el provisor de buscar a un maestro de cantería “para ver la obra de la torre que hizo Gaspar de Arce”, el cual estaba previsto que volviese a Lugo en Navidad. Así debió de ocurrir, pues el 23 de enero de 1579 se dio orden para sacar de la sisa la cantidad de 120 reales, con el objeto de pagarle.

(7) Ibidem, fol. 207.

(8) Ibidem.

(9) A.C.C., libro 1º, fol. 347.

(10) A.H.P. Protocolos de Juan Sanjurjo de Aguiar. Leg. 10, 1576. Fols. 24 a 25, vlt.

(11) A.C.C., Ibidem, fol. 354.

(12) A.C.C., Ibidem, fol. 378.

(13) A.C.C., Ibidem, fol. 379.

El aparejador de la obra fue Ares Sánchez, al que en 4 de mayo acordaron dar la cantidad de 100 ducados, a cuenta de lo que le debían.

El 4 de enero del año 1580 se nombró una comisión para que averiguase lo que había recibido Gaspar de Arce, y en consecuencia conocer con exactitud lo que le adeudaban. El Cabildo, escaso de dinero, toma a censo del licenciado Hernández, médico de la ciudad, la cantidad de 210 ducados, en reales, para pagar al maestro lo que le debían. Ocurría esto el día 29 de enero (14).

En la obra se debieron de observar algunas faltas, pues el 12 de septiembre de 1583, el Cabildo acordó escribir a Gaspar de Arce con el objeto de que acudiese a realizar las reparaciones necesarias, para lo cual le darían lo que fuese de razón, cantidad que estimaban en diez u once mil maravedis. El maestro se presentó el día 8 de octubre, procedente de Santiago en donde realizaba obras para la catedral. Acordaron con él que cerrase de bóveda "el agujero bajo de la linterna de donde está el reloj, que esté fuerte y seguro de guardar las aguas, y hará lo más que está obligado y que fue condenado por los oficiales que vieron la dicha torre, desde aquí a la cuaresma primera venidera", recibiendo por el trabajo 24 ducados "y no otra cosa alguna" (15).

El primer reloj de la torre

Fue encargado al relojero Baltasar Ruz, Ruíz o Rois, pues de ambas formas aparece escrito su apellido. Vivió en Santiago de Compostela en donde hizo relojes de sobremesa y cámara, y algunas obras de hierro, como el lampadario del altar mayor del Apóstol, obra realizada en colaboración con el cerrajero vallisoletano Francisco Martínez. En el año 1568 se traslada a Lugo. El 13 de octubre recibe el encargo de realizar las rejas para la capilla mayor de la catedral, obra que había de hacer con Pedro de Sobrado en 3.650 ducados. El 18 de mayo del año 1576 se compromete con el Cabildo a hacer "un reloj que sirva a una campana de veinticinco quintales y con su mano por de afuera que apunte las letras de doce horas, y cada letra sea de una tercia de vara, doradas las letras y mano a fuego" (16). La obra tenía que estar terminada en un año, recibiendo 300 ducados por el trabajo, poniendo los materiales. El reloj, como todos los de su época, sólo tenía una aguja o mano, siendo el tamaño de los números de unos 28 centímetros.

El día 7 de mayo el Cabildo encarga al arcediano de Deza, Rodrigo Saco de Quiroga, que haga comprar en Vivero diecinueve quintales de metal para la campana del reloj, advirtiéndole de que "procure sea muy bueno" (17). El día 14 del mismo mes comisionan al chantre Lope de Mendoza y al mismo arcediano "para que traten de comprar hasta veinte quintales de metal para hacer el reloj y que lo que sus señorías en esto hicieren el Cabildo lo aceptará y dará por hecho" (18).

El día 12 de abril de 1577, los canónigos Armesto, Robles y Rueda, son comisionados para que viesen las letras del reloj, pues se decía que estaban

(14) A.C.C. *Ibidem*, fol. 427 vlt.a.

(15) A.C.C., libro 2º, fol. 58.

(16) "Theatro Chronométrico del Noroeste Español", por Fernando Landeira de Compostela. Madrid, 1957, pág. 28.

(17) A.C.C., libro 1º, fol. 353.

(18) A.C.C., *Ibidem*, fol. 354.

equivocadas, al tiempo que les encargan hablar “con el maestro que ha de hacer la campana del relox para que se haga” (19). Costó 50 ducados, que había anticipado el canónigo Robles, acordando el Cabildo, el 22 de septiembre de 1577, que se colocase y que se hiciese “una cruz para poner en lo alto de la torre” (20).

En esta época el reloj debía de estar en construcción avanzada. Algo debió de ocurrir a Baltasar Ruíz, pues, según parece, el 20 de abril el obispo y el Cabildo habían convenido con el relojero coruñés Juan Rodríguez de Corte hacer un reloj “con todos sus artificios y ruedas, puesto en la torre de las campanas, y los artificios a proporción que sirvan a una campana que pese veinte quintales, con su mano por fuera, y que apunte las letras de doce horas. Las letras que están talladas en la cantería las tiene que llenar de latón, y sobre aquel, dorar las letras y mano a fuego, y el campo tiene que hacerlo de azul fino, y el borde de todo el derredor, de negro labrado al óleo” (21). La confección se ajustó en la cantidad de 2.110 reales con los materiales.

El 18 de julio convinieron con el campanero Antonio de Paredes el salario anual de 5 ducados a cuenta de la fábrica para que se encargase “de alzar las pesas del reloj y poner el aceite” (22). El 13 de febrero del año 1579 el Cabildo comisiona al arcediano de Sarria y al canónigo Robles para tratar “con Su Señoría juntamente con uno de los señores regidores del Ayuntamiento” con el objeto de acordar “que la campana del relox se ponga sobre la linterna en edificio de hierro” (23). Para probarla ordenaron que a la prima y nona se tocara con ella. Las pruebas no debieron resultar muy satisfactorias, pues en 9 de marzo vuelven a nombrar a los arcedianos de Abeancos y Deza para tratar con el obispo y el Ayuntamiento a cerca de “poner la campana del relox sobre la linterna de la torre y lo concierten con el rexero para que lo haga en lo que a todos pareciere” (24). Las pruebas continuaron, pues el 4 de noviembre del año 1580 acordaron “que la campana del relox se taña a prima tres o cuatro días para ver como suena y cuadra, y hallando que suena bien el propio Cabildo resolvera lo que convenga” (25). Rodríguez de Corte había completado la obra del cupulín deshaciendo por su cuenta la abertura del capitel para sacar la campana del reloj, asentarla “y poner el plomo y el betún y lo demás que fuese necesario”, por lo que cobró 200 ducados.

El reloj duró poco tiempo, pues el 10 de septiembre de 1584, tres capitulares acompañaron al cerrajero Antonio Vázquez para ver el reloj. No lo debió encontrar en muy buen estado, ya que el 26 de octubre le ordenan que “desbarate el relox y haga en el lo que fuere menester y en las campanas y que el señor fabricario le vaya dando dineros a buena cuenta” (26). El reloj siguió fallando, por lo que el 14 de marzo de 1588 se mandó entregar “el hierro del relox viejo, por peso, a Antonio Herrero para hacer el herraje para las cuatro ventanas de vidrios para la capilla

(19) A.C.C. *Ibidem*, fol. 366.

(20) A.C.C. *Ibidem*, fol. 376.

(21) “*Theatro Chronométrico del Noroeste Español*”, pág.

(22) A.C.C., libro 1^º, fol. 390.

(23) A.C.C., *Ibidem*, fol. 404, vlt.a.

(24) A.C.C., *Ibidem*, fol. 405, vlt.a.

(25) A.C.C., *Ibidem*, fol. 448.

(26) A.C.C., libro 2^º, fol. 61.

mayor". El problema que se nos plantea ahora es el de saber si este reloj era el hecho por Baltasar Ruíz, y si el que persiste es el de Juan Rodríguez de Corte. La documentación existente nada nos aclaran en este sentido. Lo que sí sabemos es que el 19 de septiembre de 1588 ordenaron al relojero Antonio Rodríguez "no dé la llave al campanero del reloj, sopena de cuatro reales por cada vez que la entregue" (27). En junio del año 1598 encontramos al mismo cerrajero reparando el reloj, y el 3 de julio del año 1600, encargan a Albino Domínguez de las campanas y el reloj, con el salario acostumbrado. El oficio no fue desempeñado a satisfacción. Se lo sacaron el 16 de febrero del año siguiente, encargando de las campanas a Andrés de Soto y del reloj a Antonio de Goyán, que ocupó el puesto durante ocho años. El 9 de abril de 1609 se lo quitan por abandono y se lo dan al cerrajero Huero Paz que lo desempeñó hasta el 11 de agosto del año 1623, también por abandono, haciéndose cargo el cerrajero Gregorio Paz que no supo desempeñar el oficio, sacándose el 20 de noviembre de 1625 para cederlo a Andrés López. El 29 de noviembre de 1644 acordaron dar siete reales diarios a Alberto Formantel, relojero flamenco vecino de Mondoñedo, para que arreglase los relojes, es decir, el de la torre y el del coro. Es posible que en agosto de 1651 aún atendiese los relojes de la catedral, ya que por aquellos días el reloj de la torre está estropeado. Su reparación debía de presentar dificultad, pues indica el relojero que le era menester quedarse. El Cabildo acordó el arreglo con la condición de "que no se quede pudiendo arreglarlo de otro modo" (28). Cinco meses después, el reloj del coro estaba arreglado y el "mayor" en arreglo. Pero ambas máquinas debían de estar bastante gastadas, ya que en enero de 1653 vuelven a estar estropeadas y el 11 de marzo acuerdan que el reloj pequeño se repare según la propuesta hecha por el relojero Juan de Queizán. En octubre de 1655, se encuentran de nuevo averiados, proponiendo al relojero que los arreglase a su costa haciendo las piezas necesarias, mediante el salario de 35 ducados, propuesta que no fue aceptada, decidiendo entonces llamar a un relojero que había "en la Tierra Llana... por cuanto se llega el tiempo de los sermones" (29).

El 22 de agosto de 1656, mandaron confirmar los relojes a un oficial que acababa de llegar, cuyo nombre desconocemos pero que sabemos que era vizcaíno, que se comprometía a hacer las piezas necesarias y dejar los relojes arreglados por cuatro años. Recibió por el trabajo la cantidad de 270 reales (30).

El 20 de septiembre del año 1718, pagaron al relojero Alvaro do Casar, las reparaciones que había realizado en el reloj y torre, que consistieron, por lo menos, en blanquear el mostrador o esfera del reloj. En febrero de 1729 encargaron al herrero de la Puerta de San Pedro el cuidado del reloj con un salario de 250 reales de vellón, y en octubre de 1759 decidieron buscar a un buen relojero que arreglase el reloj de la torre por considerarlo que era "el gobierno de toda la ciudad" (31).

El reloj de Lombardero

Después de ciento ochenta años de funcionamiento, de haber sufrido innumerables reparaciones, y haber pasado por el cuidado de varios herreros y relojeros, el

(27) A.C.C., *Ibidem*, fol. 140.

(28) A.C.C., libro 7^o, fol. 132.

(29) A.C.C., *Ibidem*, fol. 463.

(30) A.C.C., libro 8^o, fols. 40, 44 y 44 vlt.

(31) A.C.C., libro 17, fol. 148 vlt.

viejo reloj estaba para el desguace. El Cabildo encontró, como era su deseo, a un buen relojero, a Juan Antonio Fernández Lombardero, que con el cura de Ladrado constituyen los dos mejores representantes de la relojería artesana gallega del siglo XVIII.

El 4 de diciembre de 1759 el Cabildo dio cuenta de estar ajustada “la fábrica del reloj de la torre con don Juan Antonio Fernández Lombardero, vecino de Piquín,... por la cantidad de siete mil doscientos y cincuenta reales” (32). Lombardero había nacido en el lugar de Villarpescozo, en la parroquia de Santa Eulalia de Oscos, pueblo asturiano limítrofe con la provincia de Lugo, entre Ribeira de Piquín y Fonsagrada. Sus antepasados procedían de Vizcaya, y eran herreros. Hicieron fortuna y emparentaron con familias gallegas de la zona de Taramundi, Meira y Fonsagrada llegando a tener grandes posesiones y título nobiliario. Su primo, Antonio Raimundo Ibáñez, marqués de Sargadelos, fue el precursor de la industria siderúrgica y cerámica establecida en la localidad que le dio el nombre a su marquesado. Juan Antonio era también emprendedor. Para evitar la importación de los relojes ingleses tipo London, que se introducían por los puertos asturianos y el de Ribadeo, preparó unos hornos para la fundición de metales y talleres de laminación y ajuste.

El reloj de la catedral de Lugo estaba terminado en agosto de 1760. En septiembre le pagan lo convenido y buscan un relojero con el salario de 150 reales al año para que lo atendiese. Se hizo cargo del mismo el capellán Domingo López Veiga que lo ocupó hasta el 11 de agosto del año siguiente por serle muy difícil el arreglo del reloj. Para que continuase le aumentaron en el sueldo 90 reales más, con la condición de que había de cobrar 240 reales al año durante los ocho siguientes. Cinco años después se hace cargo del oficio el herrero Francisco Meilán, con 150 reales de salario anual y la condición de hacer los arreglos por su cuenta siempre que no superasen los arreglos los cuatro reales. Diez años después cuida el reloj Francisco de la Peña, y en marzo de 1777 acuerdan que José Olmo arregle el reloj, en el que invirtieron 1.445 reales y 29 maravedis, e inmediatamente contratan con el compositor José Otero su cuidado y arreglo diario dándole 500 reales anuales y una cuarta arroba de aceite para engrasarlo. Al mes siguiente, 10 de mayo, el Cabildo acuerda otorgar escritura en la que figuraba la obligación de darle cuerda diariamente, limpiarlo y hacer las piezas menores por el salario anual de 450 reales y seis libras de aceite. Otero estuvo poco tiempo al cuidado del reloj, pues en 12 de septiembre de 1778 acuerdan buscar relojero de condiciones por haber muerto.

Debió de sustituirle Gregorio Rueda, según se desprende de la queja, que en septiembre de 1781, formula en nombre de su sobrino el herrero Francisco Lorenzo, en el sentido de que Ramón Valiña, que en ausencia de Rueda había atendido el reloj, no le quería entregar la llave. Para perjudicarlo el campanero Vicente Fernández Gayoso estropeó el reloj. Francisco Lorenzo hizo en 1766 las rejas de la capilla mayor de la catedral.

En 1795 el reloj que había hecho Lombardero treinta y cinco años antes estaba tan deteriorado que su arreglo poco más costaría que hacerlo nuevo “por los malos

(32) A.C.C., *Ibidem*, fol. 159 vltta.

fundamentos de la obra en sus principios” (33). En abril de 1798 mandaron hacer de bronce todas las ruedas del reloj.

El reloj del capellán

Fue en mayo del año 1798 cuando el Cabildo concierta con el capellán Matías Fernández de Lozoya la hechura de un nuevo reloj, “hecho por su cuenta y riesgo, asentado y corriente en dieciseis mil reales, pues aunque no podía hacerlo menos de dieciocho mil por la falta de asistencia al coro en el tiempo que ocupe, y será para últimos del próximo agosto; que a más de los dieciseis mil reales se ha de aprovechar del reloj viejo por la utilidad que le pueda traer su hierro; que ha de tener el reloj cuerda para ocho días; y sobre el altar de San Antonio ha de poner dos campanas para dar las horas y cuartos al mismo tiempo que lo hace el reloj de la torre, los cuales han de tener resorte con la misma máquina; que ha de ser de cuenta de la iglesia hacer el tablado de madera alderredor del reloj para su resguardo, y figurar el mostrador de afuera si gustare al Cabildo que lo haga; y que sino saliese a satisfacción el reloj, será toda la pérdida de dicho don Matías y tendrá que volver los enseres del reloj viejo y del latón que se compró en el Ferrol” (34).

El reloj de Lombardero hacía dos meses que estaba estropeado, pero en apariencia seguía funcionando, pues se encargaban de tocar todas las horas del día y suplir con la campana del coro los cuartos, los dos guardas de la catedral. Esta función la vinieron realizando hasta que estuvo terminado y en funcionamiento el nuevo, hecho que ocurrió el 23 de noviembre de 1799, día en que las llaves del reloj de la torre fueron entregadas por el constructor para que una comisión presenciase “darle cuerda cada ocho días por el tiempo de su agrado, y evitar la desconfianza de si anda bien arreglado”. Esta desconfianza se deja ver en las cláusulas del contrato, pues el Cabildo debía considerar al capellán más experto en rezos que en relojes. Este, seguro de su buen trabajo, pidió que lo reconociesen facultativos. Más de un año estuvo funcionando el reloj en fase de prueba, hasta que el 26 de marzo de 1801, el Cabildo acuerda llamar al cura párroco de Ladrado “como inteligente en la materia”, para que lo reconociese, y previo su dictamen, ponerle el capellán la esfera y las campanas pequeñas de horas dentro de la iglesia recibéndolo así definitivamente.

El famoso cura de Ladrado era don Francisco Javier Méndez y Neira de Saavedra, natural de Santa María de Ramil, ayuntamiento de Castro de Rey. Había estudiado la carrera eclesiástica en Mondoñedo, en donde debió de aprender el oficio de relojero en el taller del oficial armero natural de Becerreá, José Díaz Rosón. En 1780 tomó posesión de la parroquia de Ladrado, ayuntamiento de Ortigueira en donde instaló un taller que alcanzó reconocida fama.

El cura de Ladrado aún no había venido a Lugo en agosto de 1802. Su estado de salud se lo impedía. Su muerte tendría lugar el 3 de julio del año siguiente. Así, en el mes de octubre acordaron que el reconocimiento lo hiciese su sobrino y ahijado Francisco Javier Vélez “no menos diestro que el tío en la materia de relojería” (35).

(33) A.C.C., libro 24, folio 83 vta.

(34) A.C.C., *ibidem*, fol. 272.

(35) A.C.C., libro 25, fol. 86.

Por la inspección, realizada en los primeros días del mes de octubre, le dieron dos onzas de oro. Hecho el trámite, el 26 del mismo mes aceptan definitivamente el reloj. Había que poner la esfera en la torre y las campanas pequeñas en la iglesia. Su conexión con la torre presentaba un problema técnico de no fácil solución al tener que perforar los gruesos muros de la fábrica. Para buscar una salida, encargaron al tesorero que hablase con el ingeniero que dirigía el conducto del cuartel sobre el modo y medio de poner las campanas y la esfera, el cual elaboró el correspondiente informe. El 9 de noviembre de 1803, liquidan la cuenta con Matías Fernández de Lozoya por la construcción y cuidado del reloj.

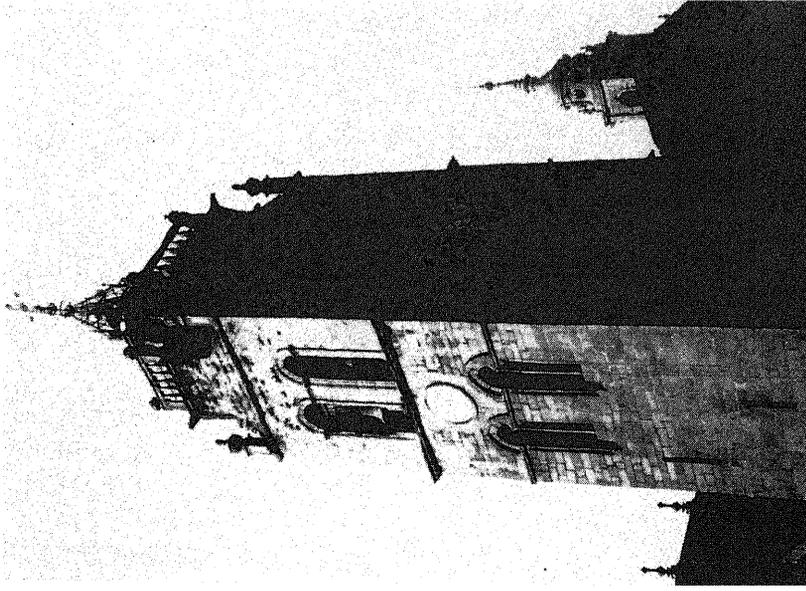
El reloj de Antelo

El reloj del capellán no debió de dar muy buen resultado, pues al poco tiempo de marchar los franceses de Lugo, el 13 de julio, comisionan al fabriquero para que encargue en Londres un reloj para la torre. Efectuado el encargo, el 14 de diciembre de 1810 lo suspenden por falta de vecinos. Entre tanto se encarga de atender el reloj al relojero José Javier Fernández, al que aumentan el salario a 50 ducados.

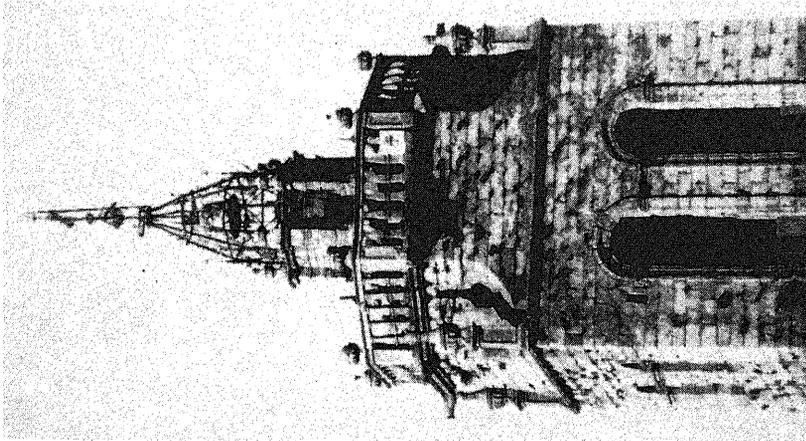
El 3 de octubre del año 1816, el Cabildo nombra al Deán y al fabriquero para que se ocupasen de la adquisición de un reloj. El 22 de noviembre acordaron escribir al "artífice Antelo", del Ferrol para que reconociese la torre y ajustase el reloj. La visita debió de realizarse en el mes de diciembre, ya que el día 17 acuerdan que la comisión otorgue escritura "con el ingeniero don Andrés Antelo, vecino del Ferrol, acerca de la fábrica del nuevo relox, de las cualidades..., y del precio..., que es el de treinta y cinco mil reales, pagados en diversos plazos" haciéndole entrega del primero, que importaba 12.000 reales, al día siguiente. El 14 de mayo de 1817, le libraron otros 12.000 reales, por tener la construcción del reloj en la mitad. La obra estaba terminada en el mes de julio, asistiendo a su montaje como comisionado del Cabildo, el salmista Fernández. El día 31 pagaron a Antelo lo que restaba, gratificándolo con otros tres mil reales, estando dispuestos a darle más si la fábrica lo permitiese por la "seguridad y hermosura, y el esmero y maestría con que desempeñó la contrata" (36).

El reloj de Antelo estuvo en funcionamiento hasta que fue sustituido por el carillón construido por la casa "Viuda de Murúa" de Victoria, adquirido por varias señoras, entre las que estaba doña María de Barrio Alvarado. Trasladado y arrinconado, el reloj de Antelo fue reparado por el relojero lucense señor Otero Gil, que lo instaló en la iglesia de Santiago de Ferroy. Desde su instalación en la torre de la catedral de Lugo, había sido atendido por José Fernández, hasta el 23 de noviembre de 1837, sustituyéndolo el pincerna Francisco Capón, que se ocupó del reloj por espacio de treinta y nueve años. El 19 de diciembre de 1876 se encarga de su atención Pedro Sánchez, al que le sigue Domingo Antonio Grande. A su muerte, el 24 de junio de 1905, pasa a ocupar el cargo de relojero, Benigno Fraga Sánchez, al que seguiría el relojero señor Ratón.

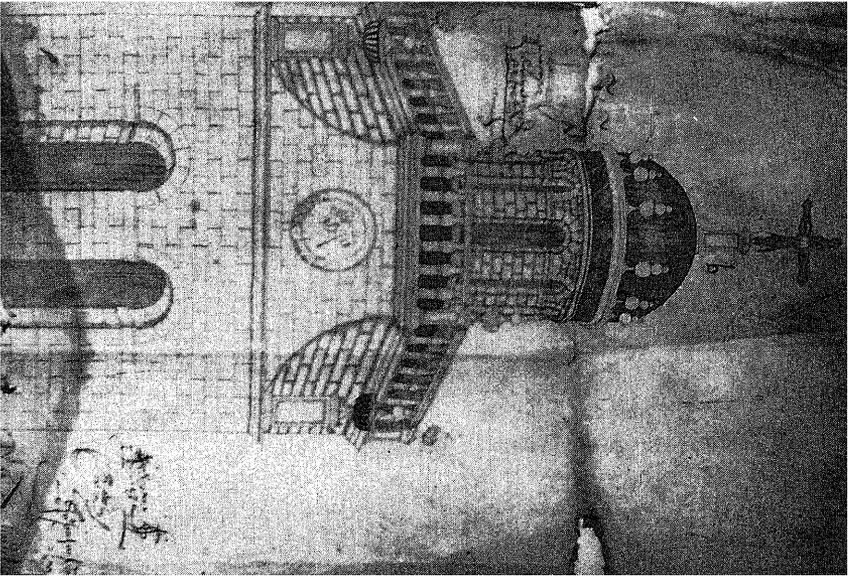
(36) A.C.C., libro 27, fol. 85 vlt.a.



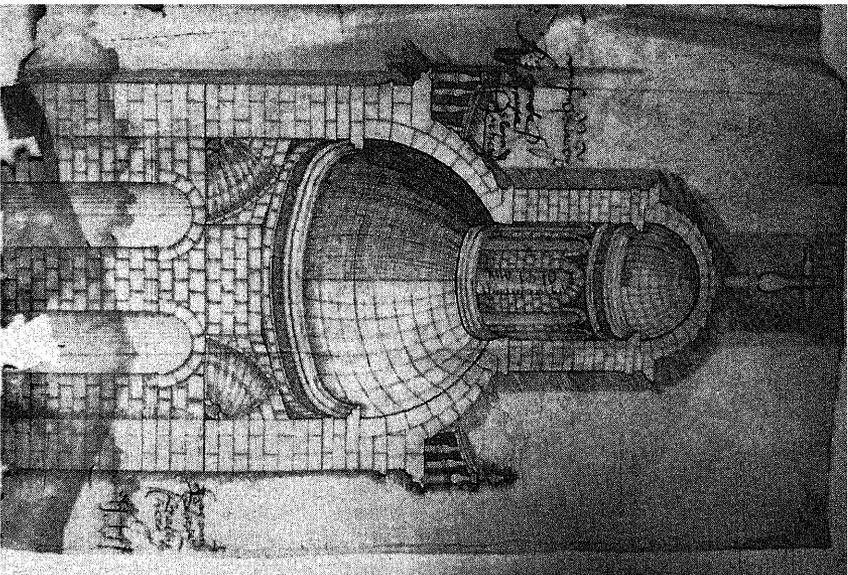
La torre de las campanas, obra de Gaspar de Arce "El Viejo", 1575



El cuerpo alto de la torre en su estado actual



La parte alta de la torre del reloj, según planos de Gaspar de Arce



Sección correspondiente a la parte alta de la torre del reloj



Los escudos mandados poner por el Cabildo. A la izquierda las armas del obispo don Fernando de Velosillo; en el centro las del Cabildo y a la derecha el escudo real de Galicia